



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.

Padrón de Inspectores, verificadores y visitantes

(artículos 76 a 80 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)



N	Dependencia	Nombre del Inspector	Unidad Administrativa de adscripción	Inspecciones, verificaciones y/o visitas que está facultado a realizar	Ficha del Inspector
1	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Juan Carlos Lozano Ovalle	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
2	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Rosendo Cuevas Quiñones	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
3	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Roberto Carlos Rojas Muñoz	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
4	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Luis Antonio Ramírez Aguilar	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
5	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Felipe de Jesús Reyna Acosta	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
6	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Adolfo Ríos García	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
7	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Mario Alberto Arriaga de la Cruz	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
8	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Jesús Daniel Hinojosa Rodríguez	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
9	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Carlos Humberto Montalvo Rodríguez	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
10	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Juan Manuel Tijerina García	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
11	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Luis Ángel Pantoja Martínez	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha

12	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Jesús Mario Garza Elizondo	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
13	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	José Raúl Reyes Flores	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
14	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Arturo Alejandro Aranda Cruz	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
15	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Erik Blue Hernández Ayala	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
16	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Cesar Alberto Martínez Dimas	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
17	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Luis Ángel Elizondo García	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
18	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Walter Francisco Vargas Martínez	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
19	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Jorge José Mendoza Cantú	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
20	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	David Aurelio Rocha García	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
21	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	David Alejandro Mendoza Garza	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
22	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	José Juan Oropeza Leija	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha
23	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Juan Pablo Barrera González	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ver Ficha

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
LEÓN**

Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.		
DATOS DEL INSPECTOR			
	Nombre	Juan Carlos Lozano Ovalle	
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo 1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34694	No. de clave o identificador No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial 8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs		
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN			
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento		
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs		
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR			
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs		
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.			

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. ROSENDO CUEVAS QUIÑONES  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN SANEAMIENTO 34690 Nº DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Rosendo Cuevas Quiñones		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34690	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. ROBERTO CARLOS ROJAS MUÑOZ  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34701 Nº DE EMPLEADO EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Roberto Carlos Rojas Muñoz		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34701	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	rrojas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 LUIS ANTONIO RAMIREZ AGUILAR INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34703 No DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Luis Antonio Ramirez Aguilar		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34703	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. FELIPE DE JESUS REYNA ACOSTA  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO 34704 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Felipe de Jesus Reyna Acosta		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34704	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.  ADOLFO RIOS GARCIA INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34708 Nº DE EMPLEADO	Nombre	Adolfo Rios García		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34708	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. MARIO ALBERTO ARRIAGA DE LA CRUZ INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34707 No DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Mario Alberto Arriaga de la Cruz		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34707	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	marriaga@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JESUS DANIEL HINOJOSA RODRIGUEZ  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO 34711 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Jesus Daniel Hinojosa Rodriguez		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34711	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	jdhinojosa@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1°, 3° fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4° fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1°, 4° Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5° fracción II, 9° fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. CARLOS MONTALVO RODRIGUEZ INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34715 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Carlos Humberto Montalvo Rodríguez		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34715	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JUAN MANUEL TUJERINA GARCIA INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34714 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Juan Manuel Tijerina García		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34714	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. LUIS ANGEL PANTOJA MARTINEZ INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  34709 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Luis Angel Pantoja Martínez		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34709	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	lpantoja@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JESÚS MARIO GARZA ELIZONDO  INSPECTOR DE DESCARGAS SANEAMIENTO 51091 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Jesus Mario Garza Elizondo		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51091	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JOSE RAUL REYES FLORES  INSPECTOR DE DESCARGAS SANEAMIENTO 34849 No DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Jose Raul Reyes Flores		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34849	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1°, 3° fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4° fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1°, 4° Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5° fracción II, 9° fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				



SERVICIOS DE
AGUA Y DRENAJE
DE MONTERREY, I.P.D.

Padrón de Inspectores
(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
	Nombre	Arturo Alejandro Aranda Cruz		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51206	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1°, 3° fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4° fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1°, 4° Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5° fracción II, 9° fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. ERIK BLUE HERNANDEZ AYALA  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  Nº DE EMPLEADO 34866	Nombre	Erik Blue Hernandez Ayala		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34878	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197,199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. CÉSAR ALBERTO MARTÍNEZ DIMAS INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  51210 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Cesar Alberto Martinez Dimas		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51210	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197,199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. LUIS ANGEL ELIZONDO GARCIA  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO 51211 Nº DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Luis Angel Elizondo García		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51211	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	lelizondog@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. WALTER FRANCISCO VARGAS MARTINEZ  INSPECTOR DE DESCARGAS COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO 51212 Nº DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Walter Francisco Vargas Martínez		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51212	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JORGE JOSE MENDOZA CANTU  INSPECTOR DE DESCARGAS SANEAMIENTO 51233 No DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Jorge Jose Mendoza Cantu		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51233	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197,199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. DAVID AURELIO ROCHA GARCIA  INSPECTOR DE DESCARGAS COORD. SANEAMIENTO  Nº DE EMPLEADO 51234	Nombre	David Aurelio Rocha García		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51234	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	drocha@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
	Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs		
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. DAVID ALEJANDRO MENDOZA GARZA OPERADOR UNIDAD APOYO Y MITO. PIAB. NORTE  34695 Nº DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	David Alejandro Mendoza Garza		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	34695	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	damendoza@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JOSE JUAN OROPEZA LEJIA INSPECTOR DE DESCARGAS COORD. DE SANEAMIENTO  51293 No DE EMPLEADO  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Nombre	Jose Juan Oropeza Leija		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51293	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1°, 3° fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4° fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197, 199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1°, 4° Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5° fracción II, 9° fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				

 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Padrón de Inspectores (artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)  EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN				
Dependencia	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.			
DATOS DEL INSPECTOR				
 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. JUAN PABLO BARRERA RODRIGUEZ INSPECTOR DE DESCARGAS COORD. DE SANEAMIENTO  51299 Nº DE EMPLEADO  NUEVO LEÓN	Nombre	Juan Pablo Barrera Rodriguez		
	Cargo	Inspector de Descargas	Vigencia del cargo	1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento
	No. de empleado	51299	No. de clave o identificador	No aplica
	Domicilio oficial	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050		
	Correo electrónico oficial	descargas@sadm.gob.mx	Número telefónico oficial	8120336484
	Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.		
	Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Artículos 1º, 3º fracciones XIII, XIV, XV, XXII, XXIV y XXVIII, 4º fracción III y IV, 13 Apartado B fracciones I, Ibis, IV, VI y VII, 18, 132, 181, 184, 194 fracción I, 197,199, 200Bis, 205, 210, 215, 393, 396 fracción I, 397, 398, 399, 400, 401, 401Bis, 401Bis 1, 401Bis 2, 402, 403, 404 fracciones VII y X, 411, 412, 414, 414Bis, 429 y 431 de la Ley General de Salud; 1º, 4º Apartado A fracciones XI y XXIII, Apartado B fracciones I, VI, XIV y XXVI, 5º fracción II, 9º fracciones V, XX y XXIII, 110, 111, 113 párrafo primero, 114, 115, 116, 117, 118, 119 fracciones VII y VIII, 126, 127, 128 y 152 de la Ley Estatal de Salud;		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN				
Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Saneamiento / Superintendencia de Saneamiento			
Domicilio	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050			
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono oficial	8120332033	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR				
Nombre	David Alejandro González Martínez	Cargo	Superintendente de Saneamiento	
Correo electrónico oficial	dgonzalez@sadm.gob.mx	Teléfono	8120336484	
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs			
La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.				